



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México*

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS

Reunidos la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos y enlace de mejora regulatoria; al interior de las instalaciones que ocupa la Dirección de Reglamentos; en el edificio de **Palacio Municipal**, de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10, col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las doce hrs., del día catorce de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Reglamentos**; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
- Presentación, análisis y aprobación de Cédula REMTyS, Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios.
- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión





*2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México*

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO: Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.** Se realiza al momento pase de lista, encontrándose presente la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos y enlace de mejora regulatoria, por lo que encontrándose presentes todos los integrantes del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Reglamentos, se procede de declarar QUORUM LEGAL, para la celebración de la cuarta sesión, pasando al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO; Lectura y aprobación del orden del día.** Habiéndose realizado la lectura del orden del día se solicita a los presente, los que tengan a bien aprobarlo, manifiésteno levantando la mano, una vez realizado la votación es aprobada por unanimidad, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día. -----

**TERCERO: Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.** Se presentan los avances relativos a las metas alcanzadas durante el año mediante formato **3 RAMDR**, que fue de gran utilidad para realizar análisis de los beneficios logrados con la mejora regulatoria alcanzada, ya que se logró un beneficio sustancial en los tiempos de respuesta de ésta autoridad a solicitudes de por lo que dicho formato se presenta para su aprobación.-----

### ACUERDO

**UNICO: Se aprueba en lo general Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.** Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

**CUARTO: Presentación, análisis y aprobación de Cédula REMTyS, Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios.** Se presenta Cédula REMTyS para la inspección de establecimientos de uso comercial, adecuada a la mejora que se desarrolló durante los últimos meses, dicha cedula se presenta para su aprobación. -----





*2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México*

----- **ACUERDO** -----

**UNICO:** Se aprueban el alta de Cédula REMTyS, para la Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios. Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----

**QUINTO: Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.** Se continúan los trabajos para la elaboración de manuales de organización y procedimientos, adecuándolos a las necesidades de nuestro municipio, sin embargo nos encontramos con ciertas deficiencias las cuales se siguen perfeccionando. Por lo que se procede al siguiente punto del orden del día. -----

**SEXTO: Asuntos Generales,** no habiendo asuntos generales por tratar, se procede a la clausura de la sesión. -----

**SEPTIMO: Clausura de la Sesión,** una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas, con 50 minutos se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Reglamentos, firmando al calce las personas que en ella intervinieron, para la debida constancia legal. -----



**FIRMAS**

**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO  
DIRECTORA DE REGLAMENTOS**

**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**

